CONTENIDO

1. OBJETO 2
2. ASPECTOS GENERALES 2
3.1 Análisis financiero/económico del nicho de sector 18
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA 43
4.1 Forma de adquirir el bien o servicio en el pasado 43
4.2 Forma de adquirir el bien o servicio por otras empresas 44
5. INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL 44
6. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIO DE SECTOR 45
7. ANEXOS 46

1. OBJETO

DCMC73 Realizar la Interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, ambiental y SST) del contrato cuyo objeto es "Realizar el desmantelamiento de las estaciones de servicio - EDS Diesel de los patios troncales Calle 80, Suba y Américas del Sistema TransMilenio".

2. ASPECTOS GENERALES

En atención a la necesidad identificada por la Entidad, se realiza el análisis del sector económico asociado a la contratación de los servicios de interventoría integral, en sus componentes técnico, administrativo, financiero, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST), requeridos para efectuar el seguimiento, control y verificación del contrato cuyo objeto corresponde al desmantelamiento de la infraestructura asociada a las Estaciones de Servicio (EDS) Diésel ubicadas en los patios troncales Calle 80, Suba y Américas del Sistema TransMilenio.

Considerando el alcance del objeto contractual, las exigencias técnicas del contrato principal y la oferta disponible para atender esta necesidad, se establece que el análisis debe centrarse en el sector de servicios, específicamente en la categoría de actividades profesionales, científicas y técnicas. De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.), este sector comprende actividades especializadas que demandan altos niveles de formación y conocimiento técnico, orientadas a la prestación de servicios profesionales y de consultoría especializada.

En este contexto, el estudio se enfoca en los servicios de ingeniería, consultoría técnica, interventoría, inspección, seguimiento y control contractual, verificación ambiental, gestión HSEQ y administración financiera de contratos. Particularmente, resulta aplicable el código CIIU 7112 "Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica", el cual comprende la prestación de servicios de ingeniería, inspección y supervisión técnica, consultoría especializada, gestión de proyectos de construcción e infraestructura, así como actividades relacionadas con las ingenierías civil, mecánica, eléctrica y ambiental. Estas actividades guardan relación directa con las obligaciones de supervisión integral requeridas para garantizar la adecuada ejecución del contrato de desmantelamiento, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la gestión de riesgos y la observancia de los requisitos normativos, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo aplicables.

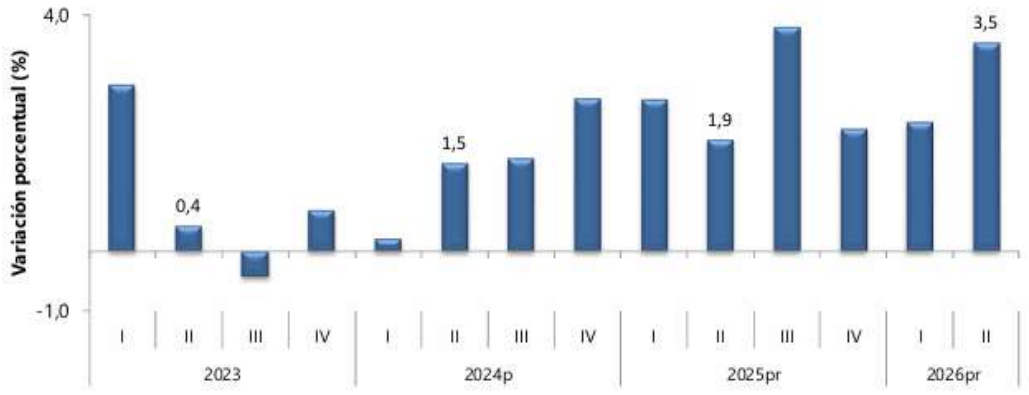
- **Perspectiva económica**

En este apartado se hará un análisis de la importancia, la situación actual y la participación del Sector Servicios en el PIB, las variables que impactan el sector como el comportamiento de la Tasa de Cambio del peso colombiano frente al dólar, y adicional, las agremiaciones que pertenecen a este sector.

Importancia del Sector y su situación actual en la economía colombiana

El sector servicios mantiene una posición relevante dentro de la economía colombiana y resulta particularmente pertinente para el presente estudio, dado que la interventoría se clasifica dentro de las actividades profesionales, científicas y técnicas, asociadas a servicios de ingeniería, consultoría, inspección, seguimiento técnico, control contractual, gestión ambiental y acompañamiento especializado. A diferencia de sectores productores de bienes, este segmento depende principalmente de la disponibilidad de talento profesional, experiencia técnica, capacidad organizacional y demanda de proyectos públicos y privados.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-II



Fuente: DANE. Boletín técnico – Producto Interno Bruto – Segundo Trimestre 2026 Preliminar - Fecha de publicación: 18 de agosto de 2026; Fecha de consulta: 22 de agosto de 2026. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf

De acuerdo con los resultados preliminares del Producto Interno Bruto (PIB) publicados por el DANE, la economía colombiana registró un crecimiento de 3,5 % durante el segundo trimestre de 2026, frente al mismo período de 2025. Asimismo, durante el acumulado del primer semestre de 2026, el PIB presentó una variación positiva de 2,9 %, lo que refleja una dinámica favorable de la actividad económica nacional. Las actividades que más contribuyeron a este resultado fueron: administración pública, defensa, educación, salud y servicios sociales, con un crecimiento de 10,0 %; el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, así como la distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas

residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental, con una variación de 4,8 %; y actividades artísticas, de entretenimiento y otros servicios, con un crecimiento de 9,5 %.[1].

Por otra parte, al comparar el segundo trimestre de 2026 con el trimestre inmediatamente anterior, el PIB, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, presentó un crecimiento de 1,3 %. Entre las actividades que más contribuyeron a este resultado se destacan la construcción, con un crecimiento de 6,4 %; las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, junto con las actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores y las actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio, con un crecimiento de 4,0 %; y el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, así como la distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental, con un crecimiento de 2,8 %.

En la siguiente tabla, se muestran las tasas de crecimiento y el comportamiento del PIB durante el primer trimestre del año 2026 (información preliminar), en diferentes actividades económicas:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-II / 2025^{pr}-II	2026^{pr} / 2025^{pr}	2026^{pr}-II / 2026^{pr}-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE. Boletín técnico – Producto Interno Bruto – Segundo Trimestre 2026 Preliminar - Fecha de publicación: 18 de agosto de 2026; Fecha de consulta: 22 de agosto de 2026. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf

[1] DANE. Boletín técnico – Producto Interno Bruto – Segundo Trimestre 2026 Preliminar - Fecha de publicación: 18 de agosto de 2026; Fecha de consulta: 22 de agosto de 2026. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf

En adición, las actividades profesionales, científicas y técnicas, junto con las actividades de servicios administrativos y de apoyo, registraron un crecimiento de 2,6 % en su serie original durante el segundo trimestre de 2026, frente al mismo período de 2025. Este comportamiento estuvo explicado por el crecimiento de las actividades profesionales, científicas y técnicas, que presentaron una variación de 3,7 %, y de las actividades de servicios administrativos y de apoyo, que crecieron 1,8 %.

De igual manera, frente al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de estas actividades, medido en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, presentó un crecimiento de 0,8 %. Este resultado estuvo determinado por el crecimiento de 1,5 % de las actividades profesionales, científicas y técnicas y de 0,2 % de las actividades de servicios administrativos y de apoyo.

En conjunto, este comportamiento mantiene una tendencia positiva y evidencia una dinámica favorable para la demanda de servicios especializados, particularmente aquellos asociados con actividades de consultoría, ingeniería, supervisión e interventoría. Lo anterior reafirma la relevancia del sector de servicios como uno de los componentes que contribuyen al desempeño de la economía colombiana y configura un entorno favorable para el desarrollo de actividades profesionales, científicas y técnicas. [2]

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr]/ 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE. Boletín técnico – Producto Interno Bruto – Segundo Trimestre 2026 Preliminar - Fecha de publicación: 18 de agosto de 2026; Fecha de consulta: 22 de agosto de 2026. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf

[2] La FM – Nota de Prensa - PIB creció 3,5% en el segundo trimestre, pero agricultura cayó 2,1% - Fecha de publicación 18 de agosto de 2026; Fecha de consulta: 22 de agosto de 2026; https://www.lafm.com.co/economia/pib-crece-3-5-por-ciento-en-el-segundo-trimestre-del-2026-408195

En este contexto, el mercado de la interventoría integral se desarrolla en un escenario de crecimiento económico moderado y sostenido, acompañado por la ejecución de proyectos de infraestructura y por la necesidad de asegurar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) en contratos de alta complejidad. Esta dinámica favorece la participación de firmas especializadas que cuentan con las capacidades técnicas y profesionales requeridas para ejercer labores de control y vigilancia, así como para contribuir al adecuado cumplimiento de las obligaciones y objetivos contractuales.

Empleo

De acuerdo con las cifras más recientes del mercado laboral publicadas por el DANE a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Colombia mantiene una tendencia favorable en la generación de empleo, con una tasa de desempleo nacional de 8,0 % para junio de 2026, inferior a la registrada en el mismo periodo de 2025, lo que refleja una recuperación sostenida de la ocupación y una mayor demanda de servicios especializados.[3]

Por su parte, Bogotá continúa consolidándose como el principal mercado laboral del país, concentrando una proporción significativa del empleo profesional y técnico asociado a servicios de alto valor agregado; para el trimestre abril-junio de 2026, la ciudad registró aproximadamente 4,3 millones de personas ocupadas, respaldadas por una creciente demanda de perfiles especializados en supervisión técnica, gestión contractual, control financiero, aseguramiento HSEQ, licenciamiento ambiental y seguimiento de obras civiles e industriales. Este escenario evidencia condiciones favorables para la disponibilidad de talento humano calificado requerido en contratos de interventoría integral de actividades de construcción, demolición y desmontaje de infraestructura industrial y de hidrocarburos, caracterizados por su alta complejidad técnica, regulatoria, ambiental y de seguridad operacional.

En línea con lo descrito, en el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre abril - junio 2026 fue 8,3%, lo que representó una disminución de 0,5 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 0,9 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2025 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2025 (58,2%). Estos resultados evidencian una mejora general en los niveles de participación y ocupación del mercado laboral colombiano.

[3] DANE. Boletín Técnico. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) - Mercado Laboral, junio de 2026. Fecha publicación 31 de julio de 2026; fecha de consulta 22 de agosto de 2026; https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril - junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE. Boletín Técnico. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) - Mercado Laboral, junio de 2026. Fecha publicación 31 de julio de 2026; fecha de consulta 22 de agosto de 2026; https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf

Según los resultados más recientes de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, el mercado laboral colombiano continúa mostrando una evolución positiva, reflejada en el aumento de la población ocupada y la reducción de los niveles de desempleo observados durante 2026. Este comportamiento ha estado respaldado, en buena medida, por el dinamismo de las actividades de servicios, las cuales concentran una participación significativa del empleo nacional y constituyen uno de los principales motores de la generación de ocupación formal y calificada.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.753**	**24.459**	**100**	**706**	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE. Boletín Técnico – Principales indicadores del mercado laboral – junio de 2026. Fecha de publicación: 31 de julio de 2026; Fecha de consulta: 18 de agosto de 2026. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf

En este contexto, la rama de actividades profesionales, científicas y técnicas, junto con las actividades de servicios administrativos y de apoyo, mantiene una posición estratégica dentro de la estructura productiva del país, al agrupar servicios especializados de consultoría, ingeniería, arquitectura, interventoría, supervisión técnica, gestión de proyectos, estudios ambientales, asesoría empresarial y apoyo operativo. Estas actividades se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento y por demandar personal con formación profesional, técnica y especializada, lo que las convierte en un importante generador de empleo calificado y de valor agregado para la economía.

Los resultados económicos más recientes evidencian que las actividades profesionales, científicas y técnicas, juntamente con los servicios administrativos y de apoyo, registraron un crecimiento de 2,6 % durante el segundo trimestre de 2026, comportamiento que confirma la estabilidad y capacidad de expansión de este segmento dentro del sector terciario. Este crecimiento se encuentra estrechamente relacionado con la ejecución de proyectos públicos y privados de infraestructura, transporte, energía, saneamiento, renovación urbana y desarrollo industrial, los cuales requieren servicios permanentes de estructuración, gerencia, supervisión e interventoría para garantizar el cumplimiento de las exigencias técnicas, financieras, ambientales y regulatorias de los contratos. [4]

[4] DANE. Boletín Técnico – Principales indicadores del mercado laboral – junio de 2026. Fecha de publicación: 31 de julio de 2026; Fecha de consulta: 18 de agosto de 2026. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf

Desde la perspectiva del mercado laboral, este desempeño resulta particularmente relevante para las actividades asociadas a la interventoría integral de proyectos de construcción, demolición y desmantelamiento de infraestructura industrial y de hidrocarburos, debido a que dichas actividades demandan equipos multidisciplinarios conformados por ingenieros, arquitectos, especialistas ambientales, profesionales HSEQ, expertos financieros, abogados y personal de apoyo técnico y administrativo. La persistencia de una demanda sostenida de estos perfiles evidencia la existencia de una oferta de talento humano especializada y de empresas con capacidades técnicas suficientes para atender contratos de alta complejidad, especialmente en ciudades como Bogotá, donde se concentra una parte importante de las firmas consultoras, compañías de ingeniería y prestadores de servicios profesionales del país.[5]

En consecuencia, la información reportada por el DANE permite concluir que el segmento de actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos atraviesa un escenario favorable, caracterizado por crecimiento económico, generación de empleo especializado y fortalecimiento de la demanda de servicios de consultoría e interventoría. Estas condiciones constituyen un indicador positivo para la contratación de servicios de interventoría integral, en la medida en que evidencian la disponibilidad de capacidades empresariales y de recurso humano calificado para desarrollar labores de seguimiento, control y verificación técnica, administrativa, financiera, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en proyectos de infraestructura y desmantelamiento de activos industriales.

Variables económicas que afectan al sector

a. Salario mínimo

El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en Colombia opera como una variable económica de referencia que incide no solo en la remuneración mínima de los trabajadores, sino también en la formación de costos laborales, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, tarifas indexadas y presupuestos contractuales. Su ajuste anual se define en el marco de la política salarial del país y busca responder a factores como inflación, productividad, capacidad adquisitiva y condiciones generales de la economía. Para 2026 se fijó transitoriamente en $1.750.905, manteniendo un incremento significativo frente al año anterior. Este aumento refuerza el papel del SMMLV como una variable macroeconómica relevante, especialmente en sectores intensivos en talento humano y servicios profesionales[6]. Adicionalmente, el Banco de la República ha señalado que los

[5] Cámara de Comercio de Bogotá – Análisis Económico Mercado Laboral – Fecja de consulta 22 de agosto de 2026; https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/analisis-economico/mercado-laboral

[6] Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 1469 de 2025 Nivel Nacional - Por el cual se fija el salario mínimo mensual legal. Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2025; Fecha de consulta: 05 de agosto de 2026. https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=191925&dt=S

mayores costos laborales y aumentos salariales han contribuido a presiones inflacionarias recientes, lo que confirma la importancia del salario como factor de transmisión de costos en la economía. [7]

Desde una perspectiva sectorial, el comportamiento reciente del salario mínimo se ha producido en un contexto de crecimiento de las actividades profesionales, científicas y técnicas, las cuales registraron una expansión cercana al 2,6 % durante el segundo trimestre de 2026, impulsadas por la demanda de servicios especializados requeridos para la ejecución, supervisión y control de proyectos de infraestructura y activos industriales. En este escenario, el incremento salarial ha contribuido a fortalecer la capacidad adquisitiva de los trabajadores y a mejorar las condiciones de retención del talento humano, aspecto especialmente relevante en mercados laborales intensivos en conocimiento donde la disponibilidad de perfiles con experiencia en interventoría, gestión contractual, ingeniería, seguridad industrial, gestión ambiental y control de proyectos constituye un factor crítico para la ejecución exitosa de los contratos.

En el caso específico del servicio de interventoría, el impacto del SMMLV se refleja principalmente en la estructura de costos del equipo humano requerido para la ejecución contractual. A diferencia de una obra física, la interventoría es un servicio intensivo en conocimiento profesional, por lo que sus principales costos se concentran en perfiles como director de interventoría, residentes técnicos, profesionales ambientales, especialistas SST/HSEQ, profesionales administrativos, financieros y jurídicos. Si bien la mayor parte de los profesionales especializados vinculados a este tipo de contratos perciben remuneraciones superiores al salario mínimo, el ajuste salarial impacta directamente los costos de personal de apoyo técnico, administrativo, operativo, ambiental, documental y HSEQ, así como las bases de liquidación de prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social y demás obligaciones laborales que hacen parte de la estructura financiera de las firmas consultoras e interventoras.

En consecuencia, incrementos relevantes del salario mínimo pueden elevar el valor mensual del equipo mínimo, afectar el presupuesto de dedicaciones profesionales y presionar los costos de administración del contrato. Para una interventoría integral asociada al desmantelamiento de infraestructura, esta variable resulta especialmente importante porque el servicio exige presencia técnica, seguimiento continuo, control documental, verificación ambiental y supervisión SST, actividades que dependen directamente de personal calificado y disponibilidad profesional durante la ejecución.

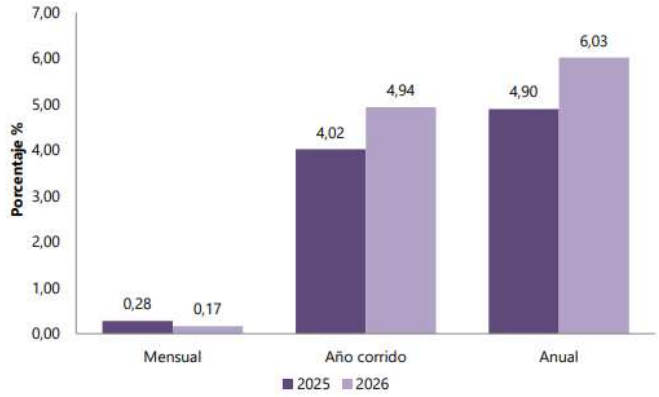
b. Índice de Precios al Consumidor

[7] Banco de la república. Estadísticas económicas – Salario mínimo legal de Colombia. Periodicidad anual. Fecha de publicación: Julio de 2026; Fecha de consulta: 05 de agosto de 2026. https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas-back/reporte-dv.html?path=salario_minimo

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una variable económica clave porque mide la variación promedio de los precios de los bienes y servicios que consumen los hogares, sirviendo como referencia para analizar inflación, poder adquisitivo, ajustes contractuales y costos operativos.

Según el DANE, en julio de 2026 el IPC registró una variación mensual de 0,17%, una variación año corrido de 4,94% y una variación anual de 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales más que en julio de 2025, cuando fue de 4,90%. Las mayores variaciones mensuales se presentaron en alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y salud (0,38%)[8].

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Fuente: DANE. Boletín Técnico. Índice de precios al consumidor julio 2026 – Fecha de publicación 10 de agosto de 2026; Fecha de consulta 22 de agosto de 2026. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jul2026/bol-IPC-jul2026.pdf

En el nicho de interventoría, el IPC incide principalmente en los costos indirectos y de operación del servicio: honorarios profesionales, arriendos de oficina, transporte, viáticos, equipos de cómputo, comunicaciones, papelería, seguros y demás gastos administrativos asociados al seguimiento contractual. Aunque la interventoría es intensiva en conocimiento y no en materiales físicos, la inflación afecta la estructura de costos de las firmas consultoras, especialmente cuando los contratos tienen duración superior a varios meses. Por ello, el IPC es relevante para estimar presupuestos, revisar fórmulas de reajuste si aplican y evaluar la sostenibilidad económica de la prestación del servicio durante la ejecución contractual.

[8] DANE. Boletín técnico – Índice de Precios al Consumidor (IPC) Julio 2026. Fecha de publicación: 10 de agosto de 2026; Fecha de consulta: 05 de agosto de 2026. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf

c. Agremiaciones

En Colombia no se identifica una agremiación exclusiva de interventorías; sin embargo, la actividad se articula gremialmente a través de entidades del sector de consultoría, ingeniería e infraestructura, como la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) y la Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI). Estas organizaciones influyen en el mercado al promover buenas prácticas, discusión técnica, fortalecimiento de la consultoría, calidad en la estructuración de proyectos, transparencia contractual y adopción de estándares para supervisión e interventoría en proyectos de infraestructura.

- **Perspectiva técnica**

Desde la perspectiva técnica, la interventoría corresponde al seguimiento especializado que una persona natural o jurídica realiza sobre la ejecución de un contrato, cuando la materia exige conocimiento técnico especializado o cuando la complejidad o extensión del contrato lo justifica. Colombia Compra Eficiente señala que la interventoría puede comprender seguimiento técnico y, cuando la Entidad lo estime necesario, también aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos; esta definición coincide con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, que exige la vigilancia permanente de los contratos estatales para proteger la moralidad administrativa y la transparencia contractual[9].

Para el presente estudio, la interventoría se ubica técnicamente dentro de los servicios profesionales especializados, particularmente en las actividades de ingeniería y consultoría técnica. El código CIIU 7112 comprende servicios de ingeniería, inspección técnica, diseño, consultoría en procesos, plantas industriales, proyectos de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, industrial, ambiental y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción, por lo que resulta una clasificación pertinente para firmas que realizan interventoría técnica e integral.

Conceptos fundamentales

La interventoría integral no ejecuta directamente las actividades del contrato principal, sino que verifica, controla y conceptúa sobre su cumplimiento. En ese sentido, su componente técnico se materializa en la revisión de cronogramas, metodologías, planes de trabajo, cumplimiento de especificaciones, controles de calidad, informes de avance, actas, soportes de pago, gestión de riesgos, cumplimiento ambiental y seguimiento de seguridad y salud en el trabajo. Colombia Compra Eficiente distingue dentro de sus guías funciones

[9] Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE). Colombia compra eficiente - GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS DEL ESTADO. Fecha de publicación: 05 de mayo de 2026; Fecha de consulta: 05 de agosto de 2026. https://colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/20160505_guia_supervisioninterventoria_contratosestado.pdf

de vigilancia administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica, lo que confirma que la interventoría puede estructurarse como una función multidisciplinaria[10].

En contratos con actividades de alto riesgo técnico, ambiental u operativo, la interventoría requiere un equipo humano con perfiles especializados. Para este caso, resultan relevantes entre otros perfiles como director de interventoría, residente técnico, profesional ambiental, profesional SST/HSEQ, profesional administrativo, financiero y jurídico. La necesidad de talento humano especializado se relaciona con la naturaleza del sector, toda vez que el DANE clasifica estos servicios dentro de actividades profesionales y técnicas, y la GEIH reporta que la rama de actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos concentró 1.902 mil ocupados en abril de 2026, equivalentes al 7,8% del total nacional ocupado[11].

Especificaciones técnicas generales

Las especificaciones técnicas mínimas de una interventoría deben orientarse a garantizar un control verificable sobre la ejecución del contrato principal. Esto incluye:

- Seguimiento técnico: revisión de procedimientos, metodologías, cronogramas, avances físicos, calidad de actividades y cumplimiento de especificaciones.
- Seguimiento administrativo: control documental, actas, comunicaciones, correspondencia, informes periódicos y gestión de obligaciones contractuales.
- Seguimiento financiero y contable: revisión de cuentas, soportes de pago, avance contra presupuesto, mayores y menores cantidades, y validación de obligaciones económicas.
- Seguimiento jurídico: verificación de cumplimiento contractual, alertas sobre riesgos, modificaciones, suspensiones, multas, incumplimientos o reclamaciones.
- Seguimiento ambiental y SST: verificación de planes de manejo, trazabilidad de residuos, controles de seguridad, permisos, reportes, incidentes y cumplimiento del SG-SST.

La Resolución 0312 de 2019 define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que resulta relevante para que la interventoría verifique que el contratista principal mantenga controles mínimos en actividades con riesgo operativo[12].

[11] DANE. Gran encuesta integrada de hogares - Principales resultados. Fecha de publicación: abril de 2026. Fecha de consulta: 05 de agosto de 2026. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/pres-GEIH-abr2026.pdf

[12] Función pública. Ministerio del trabajo – Resolución 0312 de 2019. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Fecha de publicación: 13 de febrero de 2019. Fecha de consulta: 05 de agosto de 2026. https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/34645357/34703621/Resolucion_0312_de_2019.pdf/3c93008d-dd8e-8b0d-e5ea-ec6699db86e7

Desde el punto de vista del mercado, la interventoría no debe analizarse como un servicio operativo de obra, sino como un servicio profesional intensivo en conocimiento. Por ello, la capacidad del oferente se mide principalmente por la experiencia del equipo, la idoneidad técnica, la metodología de seguimiento, la capacidad documental, la gestión de riesgos y la experiencia en contratos similares. En consecuencia, la estructuración del proceso debe enfocarse en requisitos habilitantes asociados a experiencia específica en interventoría, consultoría técnica, ingeniería, gestión ambiental, SST y seguimiento contractual, más que en maquinaria o capacidad física de ejecución.

- **Perspectiva regulatoria**

La interventoría en Colombia no cuenta con un régimen autónomo único, sino que se regula principalmente dentro del marco de la contratación estatal y, en particular, como una modalidad asociada al contrato de consultoría y al control de ejecución contractual. La Ley 80 de 1993, en su artículo 32, reconoce la interventoría como una actividad propia de los contratos de consultoría, junto con la asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y ejecución de diseños; además, dispone que, en contratos de obra derivados de licitación, la interventoría debe ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista[13].

De manera específica, la Ley 1474 de 2011 desarrolló el régimen de supervisión e interventoría contractual. Su artículo 82 regula la responsabilidad de los interventores, quienes responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por el cumplimiento de sus obligaciones y por los hechos u omisiones imputables en el ejercicio de la interventoría. El artículo 83 define la interventoría como el seguimiento técnico contratado por la entidad cuando el objeto contractual requiere conocimiento especializado o cuando la complejidad o extensión del contrato lo justifica. Los artículos 84, 85 y 86 complementan este marco al regular facultades, deberes, continuidad de la interventoría e imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento.

Finalmente, Colombia Compra Eficiente, mediante la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría, orienta la aplicación práctica de esta figura, precisando actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, así como responsabilidades y límites de actuación del interventor. En consecuencia, la perspectiva regulatoria de la interventoría se concentra en su papel como instrumento de control contractual, transparencia, prevención de riesgos y aseguramiento del cumplimiento de las obligaciones pactadas entre la Entidad y el contratista ejecutor.

[13] Función pública. Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración PÚBLICA. Fecha de publicación: 28 de octubre de 1993. Fecha de consulta: 05 de agosto de 2026. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=304

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado de interventoría, la oferta está conformada principalmente por firmas de ingeniería, consultoría técnica y profesionales especializados que prestan entre otros servicios de seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y de SST.

El análisis de la oferta del mercado evidencia la existencia en Colombia de un número importante de firmas de ingeniería, consultoría e interventoría con experiencia en la supervisión integral de proyectos de infraestructura, energía, hidrocarburos e instalaciones industriales. Estas organizaciones cuentan con capacidades técnicas, administrativas, financieras, ambientales y de seguridad industrial que les permiten desarrollar actividades de seguimiento y control en contratos asociados a construcción, ampliación, mantenimiento, demolición, desmantelamiento y cierre de activos industriales. La participación recurrente de estas empresas en proyectos de alta complejidad demuestra la madurez del sector de servicios profesionales especializados y la disponibilidad de proveedores con experiencia comprobada para atender requerimientos de interventoría integral.[14]

Entre las empresas con trayectoria destacada se encuentra VQ Ingeniería S.A.S., firma colombiana fundada en 1999 y especializada en consultoría, gerencia e interventoría para los sectores de hidrocarburos, energía, minería, infraestructura e industria. La compañía reporta más de 25 años de experiencia en proyectos relacionados con exploración, producción, transporte y refinación de hidrocarburos, así como en servicios de supervisión de construcción para proyectos desarrollados por Ecopetrol. Dentro de su portafolio se encuentran actividades de interventoría técnica, control de calidad, aseguramiento documental, seguimiento de cronogramas, gestión HSEQ y supervisión de obras industriales, competencias que guardan estrecha relación con los requerimientos de proyectos de desmontaje y desmantelamiento de infraestructura asociada al sector energético y de hidrocarburos.[15]

Otra organización relevante es SGI S.A.S., empresa especializada en consultoría y servicios profesionales para los sectores ambiental, energético e hidrocarburos. Su portafolio incluye servicios de interventoría, gerencia integral de proyectos, gestión técnica, administrativa y ambiental, licenciamiento, restauración ecológica y acompañamiento HSEQ. La firma destaca experiencia en proyectos relacionados con exploración y producción de hidrocarburos, supervisión integral de proyectos y cumplimiento de requisitos

[14] Sociedad Colombiana de Consultoría. Alcance y componentes de la interventoría integral. Fecha de consulta 22 de agosto de 2026, https://scc.com.co/servicios/interventoria/

[15] VQ Ingeniería. Servicios de consultoría, gerencia e interventoría para sectores de hidrocarburos, energía, minería e infraestructura. Fecha de consulta 22 de agosto de 2026; https://www.vqingenieria.com/

regulatorios, ambientales y operacionales, aspectos particularmente relevantes para actividades de demolición, abandono y desmantelamiento de infraestructura industrial. [16]

A nivel nacional e internacional, Ayesa Ingeniería constituye uno de los actores más representativos del mercado de interventoría y supervisión de infraestructura. La compañía cuenta con presencia permanente en Colombia desde 2012 y más de 550 profesionales en el país, participando en proyectos estratégicos de transporte, energía, edificaciones e infraestructura. Entre sus antecedentes se destacan contratos de interventoría para la Primera Línea del Metro de Bogotá, obras aeroportuarias, proyectos viales y otras iniciativas de gran escala que involucran supervisión técnica, ambiental, social y financiera. La experiencia acumulada por esta firma evidencia la capacidad del mercado para disponer de organizaciones con metodologías robustas de control y seguimiento aplicables a proyectos complejos de carácter industrial. [17]

De igual forma, el mercado cuenta con empresas especializadas en interventoría integral de obras civiles e infraestructura industrial, tales como INTERDI S.A.S., Da Vinci Ingeniería y PreVeo, las cuales desarrollan actividades de supervisión técnica independiente, interventoría administrativa y financiera, control de calidad constructiva, revisión de diseños, gestión de riesgos y acompañamiento integral de proyectos. Estas organizaciones han participado en proyectos de infraestructura pública y privada, acumulando experiencia en la vigilancia y control de contratos de construcción, rehabilitación, adecuación y mantenimiento de activos físicos, mediante equipos multidisciplinarios conformados por ingenieros, arquitectos, especialistas ambientales y profesionales de gestión contractual. [18]

En términos generales, la información consultada permite concluir que el sector colombiano de servicios profesionales relacionados con la interventoría integral presenta una oferta amplia y técnicamente competente, integrada por empresas nacionales e internacionales con experiencia en los sectores de infraestructura, energía, industria e hidrocarburos. Estas firmas disponen de capacidades para ejercer la supervisión técnica, administrativa, financiera, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en proyectos que involucren construcción, demolición, desmantelamiento o retiro de infraestructura industrial, garantizando el cumplimiento de los requisitos normativos, contractuales y operacionales exigidos para este tipo de actuaciones.

[16] SGI S.A.S. Servicios de interventoría, gerencia integral de proyectos y consultoría para el sector hidrocarburos y ambiental. Fecha de consulta 22 de agosto de 2026; https://sgisas.co/paginaWebSGI/paginas/servicios

[17] Ayesa Engineering Colombia. Experiencia en supervisión e interventoría de proyectos de infraestructura y energía. Fecha de consulta 22 de agosto de 2026; https://www.ayesa.com/ubicaciones/colombia/

[18] INTERDI S.A.S. Portafolio de interventoría y consultoría de infraestructura; https://interdi.com.co/. Da Vinci Ingeniería. Servicios de interventoría de obras civiles e infraestructura industrial; https://www.davinci.com.co/ PreVeo. Servicios de interventoría, supervisión técnica y gestión de riesgos en proyectos constructivos; https://preveo.com.co/ . Fecha de consulta 22 de agosto de 2026.

- **Perspectiva organizacional**

En el actual contexto de especialización técnica, regulación contractual y ejecución de proyectos públicos de alto impacto, las entidades requieren mecanismos de seguimiento que les permitan verificar el cumplimiento oportuno, eficiente y documentado de las obligaciones pactadas. Desde la perspectiva organizacional, la interventoría constituye una cadena de prestación basada principalmente en talento humano calificado, experiencia acreditable, metodología de seguimiento y capacidad de gestión documental.

Su estructura suele componerse de una dirección de interventoría, profesionales técnicos, ambientales, SST/HSEQ, administrativos, financieros y jurídicos, quienes realizan actividades de verificación, visitas, revisión de informes, validación de soportes, control de cronograma, seguimiento presupuestal, emisión de alertas y acompañamiento al cierre contractual.

En consecuencia, el valor de la interventoría no se mide por la entrega de bienes físicos, sino por la idoneidad del equipo, la oportunidad de sus conceptos, la calidad de sus informes y la trazabilidad de sus actuaciones. Al incidir directamente en la ejecución de recursos públicos, la prevención de incumplimientos, la gestión de riesgos y la verificación del cumplimiento contractual, las firmas interventoras asumen un alto nivel de responsabilidad técnica y profesional frente a la Entidad. Por ello, para este tipo de servicios resulta esencial exigir experiencia específica, perfiles adecuados, dedicaciones suficientes y una metodología clara de seguimiento integral.

- **Perspectiva comercial**

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C. 2022), las empresas que pueden ofrecer los bienes y servicios en estudio se pueden clasificar en el siguiente código CIIU y actividad económica:

CLASIFICACIÓN CIIU REV. 4 A.C.		
Sección	**M**	**ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**
División	71	Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.
Grupo	711	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades
Clase	7112	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.

La Clase 7112 incluye:

La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares.
Se incluyen las siguientes actividades:

- El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica, ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción.
- La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación, acondicionamiento acústico, etcétera.
- Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos.
- Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.

- **Experiencia de proveedores**

En el mercado de interventoría, la experiencia de proveedores sí aplica y resulta incluso más relevante que en otros servicios, porque el valor de la prestación depende principalmente de la idoneidad del equipo profesional, la experiencia acreditable en contratos similares y la capacidad metodológica para realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y de SST.

En este tipo de servicios no se evalúa inventario físico ni capacidad productiva material, sino antecedentes verificables en interventorías, consultorías técnicas, inspección, control contractual y gestión de proyectos. Esta aproximación es coherente con el CIIU 7112, que agrupa actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, incluyendo servicios de inspección, gestión de proyectos y asesoría técnica en infraestructura y construcción.

3.1 Análisis financiero/económico del nicho de sector

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, los requisitos habilitantes deben ser adecuados y proporcionales al objeto contractual, de manera que permitan verificar la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente

el contrato. En concordancia con ello, Colombia Compra Eficiente, en la Guía para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación (CCE-EICP-GI-03), señala que los indicadores financieros deben guardar relación con los riesgos asociados al contrato, el monto del presupuesto oficial y la complejidad técnica del objeto.

En ese sentido:

El Índice de Liquidez: resulta relevante en contratos de obra para la construcción e instalación de sistemas de protección contra incendios, en la medida en que el contratista debe garantizar el pago oportuno de su personal, proveedores y subcontratistas, asumir costos administrativos y operativos, adquirir materiales y equipos y mantener capacidad financiera suficiente durante el desarrollo del contrato, mientras se surten los ciclos de facturación y pago por parte de la Entidad. Una liquidez adecuada reduce el riesgo de interrupciones o retrasos en las actividades de construcción e instalación de la RCI por dificultades de flujo de caja.

El Nivel de Endeudamiento: permite evaluar la estabilidad financiera del proponente y su grado de dependencia de recursos de terceros. En contratos de obra asociados a sistemas especializados de protección contra incendios, niveles elevados de endeudamiento pueden afectar la capacidad operativa y financiera del contratista para atender oportunamente la adquisición de materiales, equipos, personal, transporte y demás recursos necesarios para la ejecución de las actividades, particularmente cuando el contrato exige una programación continua de obra y cumplimiento de hitos de ejecución.

La Razón de Cobertura de Intereses: refleja la capacidad del proponente para atender sus obligaciones financieras sin comprometer la ejecución del contrato. En contratos de construcción e instalación, donde se requiere mantener recursos destinados a la adquisición de materiales, equipos, mano de obra y demás elementos necesarios para la ejecución de las obras, la estabilidad financiera resulta determinante para garantizar la continuidad, oportunidad y calidad de las actividades contratadas.

El Capital de Trabajo: en este caso, guarda relación directa con la necesidad de disponer de recursos suficientes para atender la adquisición de materiales y equipos, contratación y pago de personal técnico y operativo, gastos administrativos, transporte, logística y demás costos asociados a la ejecución de las obras. La construcción e instalación de la RCI requiere disponibilidad permanente de recursos para garantizar la continuidad de las actividades durante el plazo contractual, por lo cual resulta necesario que los proponentes cuenten con una base mínima de recursos líquidos que les permita operar con normalidad y responder a las obligaciones derivadas del contrato.

En cuanto a la Capacidad Organizacional: los indicadores de rentabilidad sobre patrimonio y rentabilidad sobre activos permiten verificar la eficiencia administrativa y la sostenibilidad del modelo de negocio del proponente. En el sector de construcción y

actividades especializadas asociadas a instalaciones técnicas, la rentabilidad operativa sostenida constituye un referente de adecuada gestión empresarial, eficiencia en la administración de recursos, capacidad para gestionar proyectos de obra y solidez institucional para asumir contratos que involucran responsabilidades técnicas y operativas.

Adicionalmente, tratándose de un contrato de obra que tiene incidencia directa en la construcción, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de la Red Contra Incendios de los patios Calle 80 y Norte de TRANSMILENIO S.A., la Entidad debe asegurar que los proponentes cuenten con estructuras empresariales estables, capacidad operativa y solvencia financiera suficiente para garantizar la ejecución integral y oportuna de las actividades contratadas, en aplicación de los principios de responsabilidad, planeación y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

Para obtener información de referencia y establecer los indicadores financieros, se realizaron búsquedas de empresas del sector en bases de datos públicas que contienen información de estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con lo señalado en el numeral 3 del presente documento, las empresas que pueden ejecutar las obras requeridas por la Entidad se encuentran clasificadas en los códigos CIIU descritos en la tabla del numeral 3.2, correspondientes principalmente a actividades de construcción y actividades especializadas asociadas a instalaciones técnicas. Dentro de estas actividades se encuentran empresas dedicadas a la construcción de obras de ingeniería civil, instalaciones hidráulicas, instalaciones especializadas y ejecución de sistemas técnicos, categorías dentro de las cuales pueden encontrarse empresas con experiencia en el proceso de la referencia.

INFORMACIÓN FINANCIERA DE REFERENCIA
Estados financieros de fin de ejercicio - a 31 de diciembre de 2025

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	DICONSULTORIA SA	1,19	83%	-4,70	605.588	-7%	-1%
2	GRUPO POSSO SAS	3,63	25%	Indeterminado	5.952.112	9%	7%
3	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS SAS	1,30	64%	9,79	1.771.140	15%	5%
4	B&C S.A.	4,00	24%	Indeterminado	3.445.808	27%	20%
5	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	2,29	28%	Indeterminado	1.343.633	-6%	-4%
6	VELNEC S.A.S	2,02	54%	7,61	5.564.626	17%	8%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
7	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	2,77	52%	4,88	6.739.946	14%	7%
8	INPROTEKTO LIMITADA	2,74	35%	9,20	2.221.935	6%	4%
9	CONSTRUCTORA BG SAS	1,74	63%	4,00	2.881.971	0%	0%
10	CUPULA S.A	0,14	65%	Indeterminado	-21.323.182	44%	15%
11	GRUPO LOPERA INGENIEROS S.A	1,88	39%	62,28	4.740.055	15%	9%
12	FCR SAS	0,44	87%	18,20	-64.928.159	18%	2%
13	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	16,18	7%	1,11	6.471.729	11%	10%
14	VELZEA SAS ESP	0,85	27%	-41,97	-181.674	-4%	-3%
15	INSPEQ. INGENIERIA SAS	3,61	18%	48586,93	5.835.590	27%	22%
16	CIVALCO SAS	14,17	220%	19,96	1.448.497	-35%	42%
17	EPROQMECANICA SAS	10,51	8%	Indeterminado	35.553.007	9%	9%
18	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA SA	7,96	12%	1,75	3.693.096	9%	8%
19	EDL SAS	3,63	64%	1,34	31.386.484	9%	3%
20	TECNICA INGENIERIA SAS	2,28	36%	Indeterminado	2.774.951	19%	13%
21	GEOAMBIENTAL SAS	3,15	17%	Indeterminado	7.483.774	13%	11%
22	INELMA SAS	1,14	87%	1,56	1.982.879	106%	14%
23	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN SA	4,04	25%	10,34	20.553.448	16%	12%
24	INEICA LTDA	10,02	30%	2,64	3.278.402	3%	2%
25	INARE SAS	29,13	2%	4,84	3.965.599	2%	2%
26	GEMI SAS	8,47	64%	-0,10	5.228.381	-1%	0%
27	ARQ SAS	10,10	25%	110,90	12.752.896	21%	16%
28	IINGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC	4,60	46%	13,49	5.859.123	63%	34%
29	GEOCOL CONSULTORES S.A.	2,17	43%	3,05	14.958.572	24%	14%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
30	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	3,96	31%	Indeterminado	6.542.690	9%	6%
31	MANOV INGENIERIA SAS	2,92	59%	Indeterminado	4.790.827	2%	1%
32	NYL ELECTRONICA SA	4,61	25%	2,66	20.006.728	10%	8%
33	ITECO CONSULTORES SAS	2,32	56%	103,76	11.580.487	60%	27%
34	GEOTECNIA & CIMENTACIONES	5,49	40%	Indeterminado	6.002.229	6%	4%
35	ESCALAR GERENCIA INMOBILIARIA SAS	0,13	162%	Indeterminado	-1.479.133	8%	-5%
36	AB PROYECTOS SA	1,30	65%	0,98	2.370.318	6%	2%
37	ALTAIR INGENIERIA SAS	2,35	36%	0,17	333.209	5%	3%
38	CONSTRUCTORA SILMA LTDA EN REORGANIZACION	0,99	96%	-44,58	-285.602	-137%	-5%
39	SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES TELEMATICA, SISTEMAS Y CONTROL DE CORROSION SAS TELMACOM	2,38	27%	8,62	3.173.328	17%	12%
40	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S SGI S.A.S	2,94	36%	11,49	61.707.849	24%	16%
41	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S A S	2,67	42%	4,96	3.137.143	0%	0%
42	HERNANDEZ PANTOJA SAS	2,38	40%	8,10	850.695	4%	2%
43	EYR ESPINOSA RESTREPO SAS	1,81	97%	-17,55	1.215.219	-168%	-5%
44	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LTDA	6,57	8%	Indeterminado	1.620.653	2%	2%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
45	TF AUDITORES Y ASESORES SAS BIC	4,20	47%	3,78	6.298.172	38%	20%
46	I+CONSULTORES S.A.S	4,52	16%	9,79	3.534.784	5%	4%
47	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES SAS	5,51	10%	Indeterminado	3.016.154	10%	9%
48	KAMATI SAS BIC	1,38	69%	-0,59	1.380.598	-16%	-5%
49	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S.	5,48	28%	Indeterminado	3.546.100	3%	2%
50	INDUTRONICA DEL CARIBE SAS	5,79	93%	-0,50	6.742.036	-72%	-5%
51	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S.	2,89	30%	44,83	5.554.730	27%	19%
52	ECO PLANET LTDA	2,63	32%	0,96	1.746.860	7%	5%
53	INGENERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION SAS	1,73	66%	3,69	7.359.074	23%	8%
54	PROCELEM INGENIERIA SAS	2,68	26%	215,01	2.036.917	72%	53%
55	SISTELAT SAS	1,61	69%	-1,23	1.175.574	-13%	-4%
56	JET INGENIERIA SAS	3,02	44%	4,96	3.077.072	18%	10%
57	INTELPRO SAS	2,55	40%	Indeterminado	7.523.328	39%	23%
58	MOVIPETROL SAS EN REORGANIZACION	59,84	69%	16,38	4.827.937	14%	4%
59	CSI CONSULTORIAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA S.A.S.	15,67	8%	273,42	4.247.328	21%	19%
60	ESAO SAS	3,58	20%	0,38	2.985.061	6%	4%
61	CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE SA	1,20	78%	1,53	2.194.169	46%	10%
62	REVISIONES TECNICAS EN GAS RTG SAS	1,17	110%	Indeterminado	663.278	99%	-10%
63	pi sas proyectos de ingenieria sas	27,07	3%	103,51	3.327.533	10%	10%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
64	LUCES DE SANTANDER S.A.S	1,25	48%	2,47	1.003.450	26%	14%
65	COPOWER LIMITADA	1,36	74%	2,07	20.464.319	57%	15%
66	SITELSA SAS	22,98	42%	Indeterminado	6.916.889	13%	8%
67	GEOTECNOLOGIA SAS	4,10	11%	Indeterminado	792.645	4%	4%
68	DESING LTDA	2,14	45%	Indeterminado	2.929.067	13%	7%
69	CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	7,30	43%	Indeterminado	10.916.549	5%	3%
70	CAF PROAMBIENTE LTDA	2,05	90%	1,26	1.716.805	141%	14%
71	CIM Compañía de Ingeniería y Montajes SAS	1,17	86%	1,44	983.898	155%	22%
72	GRIVAN INGENIERIA S.A.	1,40	57%	1,47	3.782.632	18%	8%
73	DESARROLLOS ELÉCTRICOS Y CIVILES S.A.S - DEC S.A.S	2,06	25%	-0,90	697.591	-4%	-3%
74	CONSTRUCTORA PALMETTO S.A	0,56	20%	Indeterminado	-402.937	3%	2%
75	PROINVEST LTDA	1,28	99%	Indeterminado	2.531.974	-2266%	-13%
76	AMERICAN LIGHTING S.A.S.	4,76	52%	7,84	118.237.184	8%	4%
77	RB CONSULTORIA SAS	1,65	47%	Indeterminado	453.993	11%	6%
78	MPC Y ASOCIADOS SAS	2,39	60%	4,33	3.312.092	42%	17%
79	VIECO INGENIERIA DE SUELOS SAS	1,62	54%	4,57	529.275	35%	16%
80	GESTION EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S.	3,56	30%	16,01	6.676.138	35%	24%
81	LUIS GUILLERMO RESTREPO Y CIA S.A.S.	43,18	2%	0,39	12.206.360	3%	3%
82	SOLUCIONES DE TRAFICO SAS	5,36	10%	32,84	1.291.884	12%	11%
83	INGECONCRETO S.A.S	4,86	33%	10,17	5.876.224	15%	10%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
84	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS SAS	8,61	11%	Indeterminado	4.895.431	14%	13%
85	AQUA & TERRA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S	5,19	36%	6,22	14.947.972	37%	24%
86	CONENERGIA LTDA - CONCRETOS Y ENERGIA LTDA	6,04	28%	Indeterminado	3.288.781	18%	13%
87	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA	2,45	47%	Indeterminado	2.560.044	29%	16%
88	INGECINCO LTDA.	35,40	7%	18,60	4.651.607	5%	4%
89	JERICO INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	5,19	60%	10,02	11.123.824	31%	12%
90	SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	2,58	55%	Indeterminado	4.742.642	17%	8%
91	GAMMA RITE LIMITADA	0,54	127%	Indeterminado	-207.950	-11%	3%
92	CIVILTEC INGENIEROS LTDA	3,02	32%	2,12	983.606	3%	2%
93	C&CO SERVICES SAS EN REORGANIZACION	0,42	173%	Indeterminado	-873.070	7%	-5%
94	IIE INGENIERIA SAS	1,22	34%	1,59	454.829	11%	7%
95	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	7,57	13%	Indeterminado	6.102.482	13%	12%
96	INAR ASOCIADOS SAS	8,22	31%	Indeterminado	4.968.438	31%	22%
97	FOMENTO DE CATALIZADORES FOCA SAS	9,39	9%	Indeterminado	1.731.736	3%	3%
98	RADIAN COLOMBIA SAS	1,45	53%	2,08	1.910.484	23%	11%
99	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S.	10,50	9%	4,04	3.223.758	3%	2%
100	DEMO INGENIERIA LTDA	1,46	54%	3,20	413.660	15%	7%
101	ACT TELEMATICA SA	2,19	31%	Indeterminado	3.884.277	6%	4%
102	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC	1,23	72%	-6,13	2.363.567	-61%	-17%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
103	2C INGENIEROS SA	21,82	18%	2,96	4.883.878	10%	8%
104	AUTOMATIZACION AVANZADA SA	1,88	69%	1,00	4.527.702	33%	10%
105	EMEC SAS	2,95	32%	5,46	14.567.032	6%	4%
106	PROING SAS PROYECTOS E INGENIERIA SAS	3,02	36%	Indeterminado	7.341.307	16%	10%
107	Biotecs Ingenieria de Tratamiento de Aguas Ltda	2,76	62%	1,06	15.979.475	33%	13%
108	LABORATORIOS CONTECON URBAR S.A.S	75,17	1%	-512,88	7.362.116	-1%	-1%
109	CASTRO URIBE INGENIEROS SAS	3,56	30%	8,90	1.569.635	8%	5%
110	TES AMERICA ANDINA SAS	3,82	41%	Indeterminado	4.589.001	13%	8%
111	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	4,29	58%	10,08	7.076.627	7%	3%
112	INGENIERIA Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA IPI SAS	2,69	46%	Indeterminado	4.286.639	46%	25%
113	COINTELCO SA	1,59	84%	0,20	4.997.991	5%	1%
114	HERA COLOMBIA SAS	9,58	45%	-22,56	1.868.776	-4%	-2%
115	CONSULCONS LTDA	7,32	10%	26,55	5.131.275	5%	4%
116	AQUADATOS SAS	2,70	34%	0,38	3.058.626	0%	0%
117	TECTUM CONSTRUCCIONES SAS	0,01	63%	Indeterminado	-2.222.904	5%	2%
118	REDES E INGENIERIA ELECTRICA LTDA	3,16	61%	Indeterminado	3.816.081	14%	5%
119	PARQUE DE MAQUINARIA SAS	8,45	42%	Indeterminado	5.623.537	29%	17%
120	COMMERCIAL OPERATIONS COMPANY SAS	2,13	52%	27,59	14.443.821	69%	33%
121	REFRATERMIC SA	3,51	16%	Indeterminado	4.102.808	0%	0%
122	ALFONSO URIBE S & CIA S A.S	1,76	34%	20,73	2.582.285	19%	12%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
123	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS SAS	7,05	11%	Indeterminado	13.607.681	10%	9%
124	ARA INGENIERIA SAS	4,63	29%	Indeterminado	3.407.647	3%	2%
125	S2R INGENIEROS SAS	5,47	101%	4,03	4.525.709	-81%	1%
126	INVERTANZA SAS	35,09	23%	Indeterminado	8.651.735	0%	0%
127	CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES SAS	30,05	1%	Indeterminado	524.784	8%	8%
128	ARCOMAT S.A.S.	2,07	65%	7,46	15.570.089	101%	35%
129	EDYCO S.A.S.	7,96	39%	Indeterminado	2.190.234	8%	5%
130	CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP	8,17	9%	-15,20	1.834.254	-5%	-4%
131	IT Services SAS	1,05	70%	Indeterminado	280.064	-1%	0%
132	INDUSTRIA Y TECNOLOGIA SYMTEK SAS	4,15	32%	1,06	5.725.820	19%	13%
133	BRICCON S.A.S.	1,22	87%	0,58	6.007.469	39%	5%
134	MERIDIAN CONSULTING LTDA	6,61	12%	Indeterminado	22.850.588	27%	24%
135	SERVIMETERS SAS	1,11	52%	15,75	797.139	26%	12%
136	AVANZADA SA AVANZADA SA	1,29	70%	6,64	766.478	28%	9%
137	BOEING INTERNATIONAL CORPORATION	1,83	54%	29,98	491.039	38%	17%
138	LR PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	2,25	49%	-15,21	223.308	-29%	-15%
139	pcs automatizacion y control sas	2,57	51%	1,75	3.386.646	17%	8%
140	GELVEZ & RAMIREZ INGENIERIA Y DESARROLLO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	1,14	61%	-1,79	359.516	-5%	-2%
141	ARDECO S.A.S.	2,55	37%	10,21	2.101.512	58%	37%
142	INGENIERIA Y GESTION VIAL SAS	1,32	74%	Indeterminado	3.510.705	15%	4%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
143	INGARK SAS	1,83	37%	2,05	448.732	6%	4%
144	ELEMENT LOGIC SAS	2,27	41%	Indeterminado	573.177	17%	10%
145	GNG INGENIERIA SAS	2,73	29%	8,65	2.123.788	18%	13%
146	GLOBAL - ENGINEERING - INTELLIGENCE CONSULTING S.A.S. EN REORGANIZACION	5,42	66%	Indeterminado	3.603.582	20%	7%
147	DUVAL LTDA	2,03	48%	1,38	3.089.216	13%	7%
148	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	2,59	53%	7,41	27.665.975	11%	5%
149	GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS SAS	0,28	245%	-10453,34	-6.003.872	83%	-120%
150	PLINCO.S.A.S	3,97	62%	22,04	8.183.096	4%	1%
151	COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SA	16,74	34%	Indeterminado	11.810.047	20%	13%
152	HIDROMECANICAS LTDA INGENIERIA GESTION Y AUDITORIA AMBIENTAL	1,71	75%	19,58	1.166.417	16%	4%
153	INGECONTROL SA	1,73	60%	Indeterminado	6.496.864	19%	8%
154	ASESORIAS INGENIERIA DE CALIDAD EMAC LTDA	1,52	26%	-39,36	397.540	-5%	-3%
155	JOYCO SAS BIC	1,77	55%	Indeterminado	10.433.654	5%	2%
156	PROYECTOS ESTRUCTURALES LTDA	0,00	101%	Indeterminado	-72.616	0%	0%
157	HIDROCONSULTA S.A.S.	3,57	54%	Indeterminado	1.962.632	18%	8%
158	PRODUCEL INGENIEROS SAS	22,39	27%	Indeterminado	2.057.793	2%	1%
159	J FELIPE ARDILA V & CIA SAS	1,85	63%	5,71	5.132.376	5%	2%
160	PROYECTOS E INTERVENTORIAS SAS	3,81	25%	Indeterminado	7.132.428	10%	8%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
161	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - BIC	12,52	8%	123,54	4.942.608	6%	6%
162	GUTIERREZ DIAZ SAS	3,23	21%	3,24	5.603.287	7%	5%
163	INGENIERIA INSAN SAS	1,11	23%	-23,00	12.492	-2%	-2%
164	ECOVIAS SAS	4,10	55%	7780,91	10.431.284	46%	21%
165	ICL INGENIERIA DE CORROSION LTDA	13,83	2%	Indeterminado	602.454	-9%	-9%
166	CONSULTANTE PANAMERICANA DE COLOMBIA SAS	53,22	0%	249,68	3.466.478	12%	12%
167	CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SAS	1,67	68%	Indeterminado	16.545.426	3%	1%
168	GERS S A S	2,58	36%	0,71	7.179.525	4%	3%
169	ISE INGENIERIA SAS	3,96	27%	4,17	5.577.065	17%	13%
170	ANALISIS AMBIENTAL SAS	0,80	62%	-3,30	-254.751	-15%	-6%
171	ELECTRICA INGENIERIA ELECTRIN SAS	5,14	12%	-7,28	4.053.368	-1%	-1%
172	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS	2,34	38%	75,87	12.511.969	10%	6%
173	SG PROPIEDAD RAIZ SAS	1,46	73%	Indeterminado	2.024.951	-2%	-1%
174	INTERVE S.A.S	8,36	12%	96,75	8.902.072	31%	28%
175	SERVIMINAS S A S EN REORGANIZACION	1,25	58%	Indeterminado	2.557.493	2%	1%
176	BOSQUES SUELOS Y AGUAS SAS	6,07	35%	Indeterminado	5.563.326	-8%	-5%
177	VECTOR GEOPHYSICAL SAS	14,67	29%	1,14	19.103.805	10%	7%
178	ASESORES DEL CARIBE COLOMBIANA S.A.S.	0,65	37%	-1,08	-1.197.356	-1%	0%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
179	PERLUN SAS - EN REORGANIZACION	1,89	63%	Indeterminado	18.332.089	2%	1%
180	CONSTRUCCION, FINANZAS Y TECNOLOGIA S.A. - COFINTEC S.A.	159,60	4%	Indeterminado	6.274.127	0%	0%
181	JHS INGENIERIA LIMITADA	2,41	33%	6,88	1.395.252	4%	2%
182	GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SAS	6,75	14%	Indeterminado	4.683.010	15%	13%
183	PLANTAR FUTURO INVERSIONES SAS	1,63	32%	8,68	1.818.849	15%	10%
184	ILUMINACIONES DEL ALTO MAGDALENA SA	1,10	51%	3,12	224.066	31%	15%
185	DIXPRO SAS	0,96	51%	1,97	-165.173	17%	8%
186	POWERLINE WIRELESS COMMUNICATIONS SAS	7,22	60%	Indeterminado	1.875.877	-6%	-3%
187	VARITEL PROYECTOS E INGENIERIA SAS	3,69	33%	Indeterminado	1.373.088	14%	9%
188	ASESORIA Y SERVICIOS INVERSIONES INMOBILIARIAS INTEGRALES SAS	37,53	64%	33,28	5.371.223	16%	6%
189	GEODIM SAS	11,44	70%	15,08	4.659.870	10%	3%
190	ELECTROMAC SAS EN REORGANIZACION	1,02	63%	Indeterminado	104.023	17%	6%
191	GYR INGENIERIA S.A.S. BIC	2,68	86%	Indeterminado	4.081.389	45%	6%
192	ECODES INGENIERIA SAS	5,68	34%	27,48	8.724.468	38%	25%
193	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERTIFICACION SA	1,59	50%	22,86	452.765	31%	15%
194	TELEMETRIA INDUSTRIAL TELEMETRIK S.A.S	2,09	44%	8,94	5.330.261	30%	17%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
195	ENTERPRISE SOLUTIONS LTDA	1,83	38%	8,23	587.359	16%	10%
196	INSUELECTRI SAS	3,06	50%	Indeterminado	8.452.036	26%	13%
197	GSA INGENIERIA SAS	1,68	62%	Indeterminado	2.715.143	22%	8%
198	INTEGRA GERENCIA Y CONSTRUCCION SAS	7,10	50%	1,77	7.391.479	25%	13%
199	CYMADE SAS	2,52	33%	1,29	5.591.341	8%	6%
200	ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C S.A.S	2,11	59%	Indeterminado	2.242.367	35%	14%
201	PROCTEK SAS	1,50	76%	1,45	10.485.803	33%	8%
202	SONDEOS GEOFISICOS EN REORGANIZACION SAS	73,39	50%	-2784,50	293.766	-2%	-1%
203	INPROYEC SAS	1,63	79%	1,25	6.371.787	46%	10%
204	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	16,29	8%	Indeterminado	2.538.085	-16%	-15%
205	SOLCICOL SAS	1,72	25%	56,08	1.646.852	3%	3%
206	INVERSIONES PROMONOVA SA	0,66	76%	Indeterminado	-816.698	-24%	-6%
207	HYBRYTEC S.A.S.	1,02	95%	0,17	1.105.560	12%	1%
208	MASTERPLAN INGENIERIA Y CIA LTDA	11,67	8%	Indeterminado	6.073.851	7%	7%
209	ALIAR IBVERSIONES Y PROYECTOS SAS	0,92	75%	-74,79	-260.424	-6%	-1%
210	IMEIM LTDA EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	1,99	74%	5,11	3.508.071	24%	6%
211	GESPROYECT SAS	5,28	60%	Indeterminado	24.589.538	43%	17%
212	EI&T INGENIERIA SAS	1,48	91%	Indeterminado	528.558	-181%	-17%
213	DOING ESTUDIO DE INGENIERIA S.A.S	2,67	31%	2,83	960.372	3%	2%
214	AGRODINCO SAS	5,94	53%	2,35	3.931.140	34%	16%
215	GEOTAM SAS	4,81	16%	Indeterminado	870.380	25%	21%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
216	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO SAS	3,68	48%	Indeterminado	26.530.659	18%	9%
217	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS	2,60	52%	58,19	1.021.408	24%	12%
218	SEIING SAS	10,05	22%	3,92	4.065.432	16%	12%
219	GP STRATEGIES COLOMBIA LTDA	4,55	21%	16,13	6.706.121	9%	7%
220	AQSTICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,70	62%	7,18	5.170.854	63%	24%
221	SOLUTIONS INC SAS EN REORGANIZACION	3,74	66%	6,70	1.838.841	4%	1%
222	SAEXPLORATION INC SUCURSAL COLOMBIANA	7,98	77%	Indeterminado	2.663.519	75%	17%
223	ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES SAS	3,94	40%	3,21	26.478.636	54%	32%
224	MJ CONSTRUCCIONES SAS	6,18	33%	Indeterminado	755.023	3%	2%
225	INVERSIONES LAS ARKAS SAS	1,35	65%	Indeterminado	123.555	2%	1%
226	ILP INGENIERIA SAS	7,14	10%	32,50	16.145.464	12%	11%
227	EPYPSA COLOMBIA	1,09	97%	Indeterminado	282.985	-313%	-8%
228	COMPAÑIA URBANIZADORA TORO Y CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ORTIZA SAS	5,43	43%	Indeterminado	1.034.345	-97%	-56%
229	AXON GROUP LTDA	2,18	66%	0,40	13.311.293	16%	5%
230	SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA SA SUCURSAL COLOMBIA	1,44	64%	32,18	6.997.477	16%	6%
231	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONTRUCCION EMSIC SAS	3,66	33%	6,98	4.047.647	15%	10%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
232	SETRI SUSTENTABILIDAD BIC SAS SETRI SUSTENTABILIDAD BIC SAS	3,19	38%	Indeterminado	2.078.609	32%	20%
233	SICMECI S.A.S.	1,84	45%	27,77	9.144.122	66%	37%
234	EYR SERVICIOS GEOTECNICOS SAS	1,03	33%	13,24	33.458	9%	6%
235	TUBODRILLING INSPECTION COMPANY S A S	2,03	38%	1,58	2.135.068	22%	13%
236	HEPTA PROYECTOS SAS	10,25	23%	Indeterminado	7.806.817	8%	6%
237	PSI INTERNATIONAL SAS	2,04	65%	1,05	3.814.186	22%	8%
238	JORGE FANDIÑO SAS	1,24	66%	Indeterminado	1.773.995	4%	1%
239	CUMBRE INGENIERIA SAS	31,86	58%	Indeterminado	15.559.626	9%	4%
240	SOLUCIONES INTEGRALES EN PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	1,88	82%	5,68	849.910	39%	7%
241	SAFT DE COLOMBIA SAS	0,79	217%	-61,54	-315.751	96%	-113%
242	INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS SERINGTEC SAS	3,62	15%	5,16	30.943.740	27%	23%
243	ISERVICIOS DE INGENIERIA LOGISTICA ISL SAS	2,29	72%	8,22	939.214	18%	5%
244	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	7,56	55%	7,52	42.756.916	38%	17%
245	AMGO CONSTRUCCIONES SAS	2,93	55%	4,07	6.271.668	23%	10%
246	DISEÑOS ESTRUCTURALES J.A.A. S.A.S.	1,66	23%	Indeterminado	1.218.961	12%	9%
247	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA SAS	144,15	9%	Indeterminado	21.843.910	0%	0%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
248	SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA	1,34	74%	9,01	4.126.102	9%	2%
249	IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A	3,47	53%	13,98	3.457.676	40%	19%
250	INGENIERIA CIVIL & AMBIENTAL - INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION	6,85	45%	19,07	378.735	12%	6%
251	GEOTERRA CONSULTORES GEOTECNICOS SAS	3,08	25%	Indeterminado	1.942.108	63%	47%
252	INGENIERIA DISEÑOS Y MONTAJES INDISMONT S.A.S	0,74	135%	Indeterminado	-1.917.626	-13%	4%
253	CONSTRUCEC SAS	3,19	26%	15,89	3.106.499	11%	8%
254	JCL DESING & C0NSTRUTION SAS	2,93	49%	205,72	3.260.928	4%	2%
255	CR CONSTRUCTORA EL ROBLE S.A.S	1,34	13%	86,30	344.904	21%	18%
256	MEJORAMIENTO INDUSTRIAL SAS	3,74	26%	Indeterminado	1.719.505	9%	6%
257	GILGAL INTERNACIONAL S.A.S	3,90	21%	Indeterminado	3.403.435	18%	14%
258	INGICAT SAS	5,07	40%	1,60	8.031.791	19%	11%
259	INGSA S.A.S.	21,00	35%	Indeterminado	60.929.979	3%	2%
260	KER INGENIERIA SAS BIC	3,70	24%	Indeterminado	2.277.215	29%	22%
261	DEACIVIL SAS BIC	12,35	28%	3,94	2.678.462	5%	3%
262	EUROESTUDIOS SAS	1,99	50%	44,91	4.241.222	8%	4%
263	INGENIERIA Y DISEÑO IYD S.A.S	7,27	78%	14,70	1.423.086	34%	8%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
264	A & A INGENIERIA ELECTRICA SAS	1,16	83%	1,94	3.202.169	40%	7%
265	THOR INVESTMENT SAS	8,31	88%	Indeterminado	3.207.671	19%	2%
266	SERVICIOS CIVILES Y MECANICA SAS	12,53	8%	40,06	3.898.846	19%	17%
267	PEYCO COLOMBIA	1,28	75%	14,22	2.060.046	6%	1%
268	Y&V INGENIERIA Y CONSTRUCCION SUCURSAL COLOMBIA	1,54	67%	1,86	6.418.214	47%	16%
269	NETWORKING EMPRESARIAL COLOMBIA S A S	2,77	76%	Indeterminado	3.355.997	25%	6%
270	INTERVENTORIA, ASESORIAS Y CONSTRUCCIÓN SAS	7,64	21%	7,91	4.300.700	13%	10%
271	SOLUCIONES DE INGENIERIA MOVILIDAD Y ARQUITECTURA SAS	2,52	51%	247,42	2.211.860	6%	3%
272	G11 INGENIERIA SAS	1,71	181%	Indeterminado	288.958	25%	-20%
273	IIP SAS	11,27	17%	4,33	962.946	19%	16%
274	AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA	1,38	72%	4,95	928.488	16%	5%
275	HESEGO INGENIERIA SAS	2,14	36%	6,75	13.631.893	46%	30%
276	AUDUBON COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIANA	3,25	28%	1,12	11.853.060	19%	13%
277	R&Q INGENIERIA COLOMBIA S.A.	1,09	93%	12,37	1.048.958	59%	4%
278	DUZAING CONSTRUCCIONES SAS	25,25	39%	Indeterminado	2.599.733	-1%	0%
279	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	1,32	88%	Indeterminado	2.651.154	-40%	-5%
280	HIPSITEC LATAM SAS	4,65	9%	Indeterminado	1.729.471	-11%	-10%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
281	NIPPON KOE CO LTD SUCURSAL COLOMBIA	15,62	6%	Indeterminado	5.235.844	32%	30%
282	ROSEN COLOMBIA SAS	3,76	26%	1,26	33.982.906	16%	12%
283	CARTAGO NOVA S.A.S.	1,74	53%	5,58	5.050.064	2%	1%
284	GENERAL OIL FIELD INDUSTRIAL SERVICES SAS	2,06	60%	11,86	1.971.968	44%	17%
285	MASTER DRILLING COLOMBIA SAS	6,34	44%	0,25	30.760	12%	7%
286	SERINCO COLOMBIA	1,08	91%	Indeterminado	356.247	23%	2%
287	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	3,91	62%	Indeterminado	21.462.862	42%	16%
288	IIMF INGENIERIA SAS	3,13	33%	11,07	5.554.988	19%	13%
289	INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S.	14,43	4%	609,50	11.513.426	6%	6%
290	P3 INFRAESTRUCTURA SAS	1,19	83%	51,72	349.212	143%	24%
291	SUMAC LATINOAMERICA SAS	6,89	69%	3,82	2.016.290	42%	13%
292	BATIMETRIA SAS	6,30	56%	2,37	17.610.959	28%	12%
293	PROINGCA SA	8,36	20%	Indeterminado	3.610.960	7%	6%
294	PENTAGON ENGINEERING CONSULTING Y EXECUTION SAS	4,00	35%	-0,45	1.489.433	-4%	-2%
295	P&P PROYECTOS SAS	8,22	24%	-79,14	6.356.493	-12%	-9%
296	AECOM TECHNICAL SERVICES INC	2,73	17%	-14,05	9.118.167	-38%	-31%
297	MAS VERDE SAS	1,74	58%	8,10	886.251	45%	19%
298	CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL SAS BIC	8,68	15%	74,18	10.215.288	11%	9%
299	CONSTRUCTORA SOLE SAS	5,53	65%	19,12	12.183.476	16%	6%
300	SITECSYS SAS	1,68	56%	Indeterminado	2.198.665	9%	4%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
301	IN STORE COLOMBIA SAS	2,35	42%	14,80	2.264.849	72%	42%
302	SERVICIOS COMERCIALES DEL LLANO SAS	32,34	45%	Indeterminado	5.056.594	1%	1%
303	GRAFICAD INGENIERIA Y DISEÑO SAS	0,20	65%	6,98	-1.089.374	38%	13%
304	ARUP COLOMBIA SAS	3,05	28%	Indeterminado	11.463.377	12%	8%
305	ELECTROMONTAJES INGENIERIA Y COMUNICACIONES SAS	3,13	68%	3,82	3.994.998	30%	10%
306	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	3,50	28%	35,37	7.059.839	32%	23%
307	JORGE FANDIÑO ESTUDIOS & DISEÑOS	1,20	88%	Indeterminado	193.663	197%	24%
308	GT SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	6,36	15%	Indeterminado	37.500.857	8%	7%
309	BESCO COLOMBIA SAS	2,47	32%	2,02	1.787.856	1%	0%
310	MAB SERVICIOS SAS	1,53	73%	Indeterminado	2.935.156	7%	2%
311	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	1,41	69%	13,26	3.384.247	72%	22%
312	MGM SUSTAINABLE ENERGY SAS	1,71	37%	-44,34	6.086.501	-20%	-12%
313	LR SOLUCIONES SAS	19,07	50%	Indeterminado	4.235.518	-4%	-2%
314	SOLSTILLA SAS	2,44	78%	2,36	10.106.730	20%	4%
315	ASIK SAS BIC	639,74	14%	Indeterminado	2.286.061	19%	16%
316	SELECTRIK SAS	7,53	15%	1,75	9.219.992	4%	4%
317	ACOVIS INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	1,95	69%	1,71	10.103.891	29%	9%
318	MELO Y ALVAREZ INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	10,16	10%	10,65	5.303.578	27%	24%
319	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL	6,42	15%	-138,61	7.289.944	-1%	-1%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
320	OMC AMEPRO COLOMBIA	1,45	69%	3,49	276.291	6%	2%
321	CONSTRUCSION SAS	2,87	53%	2,85	16.911.110	23%	11%
322	INGENIERIA MASTER SAS	5,06	36%	13,65	18.946.282	26%	16%
323	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	2,54	51%	Indeterminado	10.432.061	11%	6%
324	PARCELCON SAS	1,09	92%	22,34	409.502	28%	2%
325	ENVOLVENTES Y PAQUETIZADOS MILEM SAS BIC	4,27	56%	Indeterminado	1.327.567	13%	6%
326	MILENIALS SAS	9,78	10%	Indeterminado	4.957.368	16%	15%
327	CINTELI COLOMBIA SAS	3,15	15%	6,79	4.637.397	3%	3%
328	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS	167,90	19%	1,29	7.927.950	20%	16%
329	PROCOL PROYECTOS DE COLOMBIA SAS	4,96	20%	8,08	4.548.715	10%	8%
330	CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL SAS	3,45	39%	Indeterminado	8.047.373	16%	10%
331	INTECSA COLOMBIA INTERNACIONAL S.A.S.	1,79	52%	29,69	4.444.112	28%	13%
332	ADEMINCOL S.A.	3,08	65%	4,35	15.817.860	58%	20%
333	HOLDING VALENCIA S.A.S	487,86	13%	Indeterminado	18.687.559	0%	0%
334	INGENIERIA E INTERVENTORIA INALTER S.A.S. EN REORGANIZACION	26,11	54%	-160,48	3.680.172	-2%	-1%
335	ABO ENERGY COLOMBIA SAS	0,81	124%	5,31	-3.127.237	-103%	24%
336	AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.	2,11	51%	159,99	12.719.091	34%	17%
337	NEGRATIN COLOMBIA SAS	2,28	92%	Indeterminado	53.045.051	19%	1%
338	MIRANDA ARANA VELASCO CS SUCURSAL COLOMBIA	1,65	66%	5,56	2.288.064	24%	8%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
339	MGM ALUMBRADOS PUBLICOS COLOMBIA S.A.S	24,76	4%	114,96	23.137.130	14%	14%
340	MGM ENERGY EFFICIENCY COLOMBIA SAS	5,39	68%	1,60	30.522.039	24%	8%
341	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A SUCURSAL COLOMBIA	1,05	96%	1,40	79.552	432%	18%
342	TECNICAS REUNIDAS DE COLOMBIA SAS	0,64	159%	1,69	-38.881.461	-32%	19%
343	CONSTRUCTORA PROJECT GROUP SAS	10,35	96%	Indeterminado	32.303.126	28%	1%
344	ANDINA DE ENERGIA SAS	2,85	35%	2,86	11.206.001	15%	10%
345	JFS CONSULTORES S.A.S. - BIC	26,44	29%	Indeterminado	9.197.660	26%	19%
	Mediana	**2,93**	**44,85%**	**4,8**	**3.534.784**	**13%**	**7%**
	Percentil 25	**1,71**	**N/A**	**1,39**	**1.395.252**	**4%**	**2%**
	Percentil 75	**N/A**	**64,80%**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
	Promedio	**10,42**	**48,54%**	**-11,3**	**6.081.775**	**9%**	**7%**
	Media Acotada	**3,92**	**45,37%**	**8,1**	**4.433.080**	**15%**	**7%**

Procedimiento estadístico de análisis de los datos.

Con el fin de asegurar que los indicadores financieros y organizacionales definidos para el presente proceso de selección guarden correspondencia con la realidad económica del sector y resulten proporcionales a la naturaleza, alcance y condiciones de ejecución del contrato de interventoría, se realizó un análisis estadístico sobre una muestra de trescientas cuarenta y cinco (345) empresas asociadas a actividades relacionadas con interventoría, consultoría e ingeniería, tomando como referencia la información financiera disponible para el período objeto de análisis.

Teniendo en cuenta que las empresas que desarrollan actividades de interventoría presentan diferencias en su tamaño empresarial, estructura patrimonial, niveles de endeudamiento, liquidez, generación de resultados y capacidad operativa, se consideró técnicamente adecuado analizar diferentes medidas estadísticas de tendencia central y posición, particularmente la mediana, los percentiles, el promedio aritmético y la media

acotada, con el propósito de identificar el comportamiento financiero de la muestra y contar con elementos objetivos para la determinación de los requisitos habilitantes.

En primer lugar, se calculó la mediana o segundo cuartil (Q2) para cada uno de los indicadores. La mediana representa el valor central de la distribución ordenada de los datos, de manera que aproximadamente el 50 % de las observaciones se encuentra por debajo de dicho valor y el restante 50 % por encima. Esta medida permite identificar el comportamiento central de las empresas analizadas sin que su resultado se vea afectado de manera significativa por observaciones extremas.

En segundo lugar, para los indicadores cuyo comportamiento deseable es creciente —Índice de Liquidez, Razón de Cobertura de Intereses, Capital de Trabajo, Rentabilidad del Patrimonio y Rentabilidad del Activo— se calculó el percentil 25 (P25). Bajo este criterio, aproximadamente el 75 % de las empresas de la muestra presenta resultados iguales o superiores al valor identificado, lo que permite analizar un umbral que conserva una participación amplia del mercado y, simultáneamente, establece una condición mínima de capacidad financiera y organizacional.

Para el Nivel de Endeudamiento, cuyo análisis opera en sentido inverso, toda vez que un menor nivel de endeudamiento representa, en términos generales, una menor participación de recursos de terceros en la financiación de los activos, se calculó el percentil 75 (P75). En consecuencia, aproximadamente el 75 % de las empresas analizadas presenta niveles de endeudamiento iguales o inferiores al 64,80 %.

MEDIA ACOTADA AL 20 %

Como medida complementaria de contraste se calculó la media acotada al 20 %, con el propósito de aproximarse al comportamiento promedio del segmento central de la muestra y reducir la incidencia de las observaciones ubicadas en los extremos de la distribución.

Para efectos del presente análisis, esta medida se obtiene a partir del conjunto ordenado de resultados de cada indicador, eliminando la incidencia de las observaciones extremas conforme al porcentaje de acotamiento definido y calculando posteriormente la media sobre el conjunto central resultante. Frente al promedio aritmético simple, esta metodología permite obtener una medida menos sensible a valores excepcionalmente altos o bajos.

Su aplicación resulta pertinente para la muestra de 345 empresas de interventoría analizadas, dado que se observan diferencias relevantes entre los resultados de algunas medidas estadísticas. Esta situación es particularmente evidente en indicadores como el Índice de Liquidez y la Razón de Cobertura de Intereses, cuyos resultados muestran una

separación significativa entre el promedio simple y las medidas que reducen la influencia de los extremos.

Los resultados obtenidos mediante la media acotada permiten contrastar el comportamiento central de la muestra frente a la mediana y los percentiles. Para los indicadores de sentido creciente, un resultado superior al percentil 25 representa un nivel de exigencia mayor al que permitiría la participación aproximada del 75 % del mercado. En el Nivel de Endeudamiento ocurre el efecto contrario: cuanto menor sea el límite máximo adoptado, mayor será la exigencia financiera impuesta a los posibles oferentes.

Posteriormente, la Entidad podrá complementar este análisis mediante la verificación del cumplimiento simultáneo de los indicadores que finalmente se adopten, de manera que la razonabilidad de los requisitos no se determine únicamente a partir del comportamiento aislado de cada variable, sino también de la proporción de empresas que se encontrarían en capacidad de cumplirlos conjuntamente.

Resultados del análisis.

a. Análisis de la mediana

Del análisis de la mediana para las 345 empresas que integran la muestra se identificó que:

- El 50 % de las empresas presenta un Índice de Liquidez igual o superior a 2,93 veces.
- El 50 % presenta un Nivel de Endeudamiento igual o inferior a 44,85 %.
- El 50 % presenta una Razón de Cobertura de Intereses igual o superior a 4,8 veces.
- El valor central del Capital de Trabajo corresponde a $3.534.784.
- El 50 % presenta una Rentabilidad del Patrimonio igual o superior al 13 %.
- El 50 % presenta una Rentabilidad del Activo igual o superior al 7 %.

Estos resultados permiten observar que una empresa ubicada en el centro de la distribución presenta una liquidez cercana a tres veces sus obligaciones corrientes, un nivel de endeudamiento inferior al 45 %, una cobertura de intereses de 4,8 veces y rentabilidades positivas tanto sobre el patrimonio como sobre los activos. La mediana constituye, por tanto, una referencia útil para identificar el comportamiento financiero típico de las empresas analizadas.

b. Análisis de percentiles.

Para los indicadores de sentido creciente se analizó el percentil 25, mientras que para el Nivel de Endeudamiento se utilizó el percentil 75, atendiendo al sentido financiero de cada indicador.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Aproximadamente el 75 % de las empresas presenta un Índice de Liquidez igual o superior a 1,71 veces.
- Aproximadamente el 75 % presenta un Nivel de Endeudamiento igual o inferior a 64,80 %.
- Aproximadamente el 75 % presenta una Razón de Cobertura de Intereses igual o superior a 1,39 veces.
- Aproximadamente el 75 % presenta un Capital de Trabajo igual o superior a $1.395.252.
- Aproximadamente el 75 % presenta una Rentabilidad del Patrimonio igual o superior al 4 %.
- Aproximadamente el 75 % presenta una Rentabilidad del Activo igual o superior al 2 %.

La utilización del percentil 25 para los indicadores en los cuales un mayor resultado representa una condición financiera favorable permite identificar valores que son alcanzados o superados por aproximadamente tres cuartas partes de la muestra. Para el endeudamiento, el percentil 75 cumple una función equivalente en sentido inverso, al determinar un valor que aproximadamente el 75 % de las empresas no supera.

Desde la perspectiva de pluralidad y proporcionalidad, estos resultados constituyen una referencia especialmente relevante para la definición de los requisitos habilitantes, pues permiten relacionar directamente cada posible umbral con la proporción de empresas del mercado analizado que estaría estadísticamente en condiciones de satisfacerlo.

c. Análisis del promedio.

El promedio aritmético obtenido para los indicadores analizados corresponde a:

- Índice de Liquidez: 10,42 veces.
- Nivel de Endeudamiento: 48,54 %.
- Razón de Cobertura de Intereses: -11,3 veces.
- Capital de Trabajo: $6.081.775.
- Rentabilidad del Patrimonio: 9 %.
- Rentabilidad del Activo: 7 %.

La comparación entre el promedio y la mediana evidencia diferencias relevantes en algunos indicadores. El caso más representativo corresponde al Índice de Liquidez, cuyo promedio alcanza 10,42 veces, mientras que la mediana se ubica en 2,93 veces. Esta diferencia

evidencia una distribución asimétrica y la incidencia de empresas con niveles de liquidez considerablemente superiores al comportamiento central de la muestra.

También resulta relevante el comportamiento de la Razón de Cobertura de Intereses, cuyo promedio es de -11,3 veces, mientras que su mediana es positiva y corresponde a 4,8 veces. La divergencia entre ambas medidas indica que el promedio simple se encuentra afectado por observaciones negativas de magnitud suficiente para desplazar el resultado agregado, por lo que su utilización aislada no representa adecuadamente el comportamiento central de las empresas analizadas.

En consecuencia, el promedio aritmético se utiliza como elemento descriptivo y de contraste, pero no necesariamente como la medida más apropiada para establecer los requisitos habilitantes cuando existen distribuciones asimétricas o resultados extremos.

d. Análisis de la media acotada.

Como análisis complementario se calculó la media acotada al 20 %, con el propósito de obtener una aproximación al promedio del segmento central de la distribución reduciendo la incidencia de observaciones extremas.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Índice de Liquidez: 3,92 veces.
- Nivel de Endeudamiento: 45,37 %.
- Razón de Cobertura de Intereses: 8,1 veces.
- Capital de Trabajo: $4.433.080.
- Rentabilidad del Patrimonio: 15 %.
- Rentabilidad del Activo: 7 %.

Los resultados muestran que la media acotada presenta, en términos generales, valores más próximos al comportamiento central identificado mediante la mediana que aquellos obtenidos mediante el promedio aritmético simple. Esta situación se observa claramente en el Índice de Liquidez, donde el promedio general de 10,42 veces se reduce a 3,92 veces mediante la media acotada, acercándose a la mediana de 2,93 veces.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1 Forma de adquirir el bien o servicio en el pasado

A la fecha, TRANSMILENIO S.A. no ha adelantado procesos de contratación relacionados ni similares con interventoría integral de actividades o contratos relacionados con desmantelamiento de estaciones de servicio EDS Diesel ni de ningún tipo de infraestructura asociada. Esta afirmación se sustenta en la revisión del historial contractual disponible en el portal oficial de la entidad y en las plataformas de contratación pública como SECOP I y II, donde no se registran procesos asociados al desmantelamiento o cierre definitivo de EDS.

4.2 Forma de adquirir el bien o servicio por otras empresas

Se efectuó una revisión de la información pública disponible en la plataforma SECOP II, orientada a identificar procesos de contratación relacionados con interventorías a actividades de desmantelamiento de EDS, demolición de infraestructura asociada al almacenamiento y distribución de hidrocarburos, retiro de tanques de combustibles, abandono de facilidades industriales y demás actividades de naturaleza similar.

Producto de dicha consulta, no fue posible identificar en SECOP II un número representativo de procesos de selección asociados específicamente a interventorías para contratos de desmantelamiento de estaciones de servicio de combustible o de infraestructura de almacenamiento y distribución de hidrocarburos, encontrándose únicamente antecedentes relacionados con interventorías a actividades generales de demolición de edificaciones o infraestructura urbana, sin que se evidenciaran procesos equivalentes en cuanto a objeto, alcance, riesgos y complejidad técnica propios del sector hidrocarburos.

5. INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Con base en los análisis expuestos anteriormente, se establecen los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional mínimos a ser acreditados por los proponentes, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. Se considerarán habilitados financieramente los proponentes que cumplan con la totalidad de los parámetros definidos a continuación:

- **Indicadores de capacidad financiera**

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a 3,92 veces

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual al 45%
Razón de Cobertura de intereses.	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o Igual a 8,1 veces
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial

…

- **Indicadores de capacidad organizacional**

El proponente deberá acreditar una capacidad organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado, acorde al numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 15%
Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 7%

6. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIO DE SECTOR

La Entidad estableció la estructura de personal, equipos, instalaciones, transporte, dotación, entre otros, para la correcta ejecución de sus actividades.

Con base en lo anterior, se determinó el presupuesto oficial del Contrato de Interventoría, el cual está determinado por la asignación realizada con base en la necesidad estimada y el presupuesto disponible para la vigencia 2026, lo que para este caso corresponde a un valor de **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($400.000.000),** incluido IVA y todos los gastos, impuestos, deducciones, retenciones, tasas y gravámenes a que legalmente haya lugar, así como los costos directos e indirectos que se generen.

Las tarifas de personal, los precios de insumos, instalaciones, equipos y actividades se estimaron con base en el estudio de mercado elaborado por la Entidad. La descripción detallada de la estructuración económica se encuentra en el Anexo 1 de este documento, denominado *"Estructura económica"*.

Los oferentes deberán tener en cuenta para la elaboración de su oferta, lo establecido en el documento Estudios Previos y Estructura Económica del presente proceso de selección.

7. ANEXOS

- **Anexo 1** Estructura económica
- **Anexo 2** Formado de Oferta Económica

8. Área responsable de la adquisición
Aprobó: Subgerente de Infraestructura **Nombre:** Katherin Sandoval Chacón **Dependencia:** Subgerencia de Infraestructura **Elaboró:** Profesional Universitario Gr. 03 Gestión Ambiental **Nombre:** Deisy Rocío Vargas Torres **Elaboró:** Profesional Contratista Apoyo Financiero – Dirección de Contratación **Nombre:** Miguel Darío Duque Vargas **Revisó:** Profesional Contratista Apoyo Técnico **Nombre:** Sebastián Gómez Morales **Revisó:** Profesional Contratista Apoyo Contractual **Nombre:** Daniela Mercedes Guerrero Vence
Fecha de elaboración del estudio: (28/08/2026)